

Convocan disidentes a asamblea
para destituirla

Planean rebelión vs. Lidereza del PVEM

Debido a que María de Jesús Ibarra Silva tendrá que asistir al IV Informe de Gobierno como única diputada por su partido, no podrá asistir a la asamblea convocada por el grupo disidente

Ana Soría

Mientras que el sábado, se presentará el segundo informe anual del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, un grupo de disidentes reiteró la convocatoria para el domingo, en donde se solicitará la renuncia de la Dirigencia Estatal, Ma. de Jesús Ibarra Silva, y el inicio de procedimiento en su contra, ante las instancias nacionales.

Pero debido a que la Lidereza del Verde es la única integrante de la fracción del PVEM en la LV Legislatura, tendrá que dar su posicionamiento en el 4º Informe de Gobierno de Francisco Garrido Patrón que se llevará a cabo este mismo día, por lo que no podrá asistir a dicha asamblea.

Para el 28 de julio, el Consejo Político Estatal del PVEM, ha considerado 7 puntos en su orden del día, de los que resaltan, la presentación del informe correspondiente y la propuesta para la selección de precandidatos para el proceso electoral 2009.

Mientras que el 29 de julio, en el municipio de Ezequiel Montes, el Grupo por un Partido 100 por ciento Verde Ecologista, discutirá 8 puntos en su orden del día, entre los que destacan, la solicitud de la renuncia de Ma. de Jesús a la Presidencia del instituto político.

También está considerado del inicio de un procedimiento de aplicación de sanciones por violaciones graves a los estatutos -de acuerdo a los inconformes, Ibarra Silva no es una Dirigente enfocada a su partido, bajo el argumento de que también es Diputada-. Por ello realizarán también el registro de planillas, de donde se elegirá a la nueva Presidencia del PVEM.

LA CONVOCATORIA

Boletín de Querétaro, 19 de julio de 2007

CONVOCATORIA PÚBLICA N. 19 DE JULIO DEL 2007 DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto del Partido Verde Ecologista de México, se convoca a la asamblea convocada por el grupo disidente, para el día domingo 22 de julio de 2007, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro.

En los puntos que se han establecido en la convocatoria se establecen como puntos de orden del día los siguientes:

- 1.- Consideración del informe anual, correspondiente al primer semestre de 2007, del Partido Verde Ecologista de México.
- 2.- Solicitud de la renuncia de la Dirigencia Estatal, Ma. de Jesús Ibarra Silva, y el inicio de procedimiento en su contra, ante las instancias nacionales.
- 3.- Solicitud de la aplicación del artículo 10 del Estatuto del Partido Verde Ecologista de México, para la aplicación de sanciones a la Dirigencia Estatal, Ma. de Jesús Ibarra Silva, por violaciones graves a los estatutos del partido.
- 4.- Solicitud de la aplicación del artículo 10 del Estatuto del Partido Verde Ecologista de México, para la aplicación de sanciones a la Dirigencia Estatal, Ma. de Jesús Ibarra Silva, por violaciones graves a los estatutos del partido.
- 5.- Inicio del procedimiento de aplicación de sanciones a la C. María de Jesús por violaciones graves a los estatutos del partido y en su caso de no hacerlo enviarlo a la comisión de honor y justicia nacional.
- 6.- Desconocimiento del comité estatal, consejo político del partido y comisión de honor y justicia estatal por inaplicación e incumplimiento cabal de sus atribuciones y obligaciones.

Para más detalles se sugiere al interesado acudir al Comité Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el domicilio que se indica a continuación.

Comité Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el domicilio que se indica a continuación.

Entre los puntos de la orden del día de la asamblea estatal convocada por el grupo disidente resaltan:

- 4.- Solicitud a la presidenta del partido de turne a la asamblea su renuncia (debido a fallas graves a estatutos ineficiencia política de los dirigentes)
- 5.- Inicio del procedimiento de aplicación de sanciones a la C. María de Jesús por violaciones graves a los estatutos del partido y en su caso de no hacerlo enviarlo a la comisión de honor y justicia nacional.
- 6.- Desconocimiento del comité estatal, consejo político del partido y comisión de honor y justicia estatal por inaplicación e incumplimiento cabal de sus atribuciones y obligaciones.

En Querétaro hay "impunidad": Marco León

Leslie Núñez

El Diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, señaló que en Querétaro no existe la fiscalización de los recursos públicos, pues hay autocomplacencia en los resultados de las cuentas públicas y por consecuencia impunidad, como es el caso de la ex alcaldesa de San Juan del Río, Jacaranda López Salas, quien a un año de haber sido denunciada por peculado, no se conocen los resultados de las auditorías solicitadas con urgencia.

El diputado señaló luego de ser cuestionado sobre los resultados de las cuentas públicas, que en la entidad sencillamente no hay fiscalización sino una "vaciada", puesto que

el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, fue impuesto y todo lo referente a las cuentas públicas son consultadas con el Secretario de Planeación y Finanzas.

"...no hay ningún tipo de fiscalización, hay autocomplacencia...esto genera entre otras cosas impunidad como lo estamos viendo", señaló el convergente.

De ahí que a pesar de que las cuentas públicas llegan a presentar observaciones y posible daño patrimonial, no sirven de nada afirmó, porque el asunto de la fiscalización aseguró es un cuento chino, "este cuento es más chino que el del chino que acaban de agarrar en Estados Unidos".

Honran a queretanos

Rinde Ayuntamiento
merecido homenaje
a hombres ilustres

**SERGIO HERNÁNDEZ
SAUCEDO**

Al más grande poeta que ha dado esta tierra y único galardonado con el premio Xavier Villaurrutia, Francisco Cervantes hoy junto a otros grandes pro-hombres que ha dado esta tierra -José Guadalupe Ramírez Álvarez, al Poeta Manuel Montes Collantes y a Don Roberto Ruiz Obregón- el ayuntamiento queretano les hará un homenaje póstumo, dentro de los festejos de los 476 años de la fundación de la ciudad.

Ayer en sesión de cabildo por unanimidad los regidores determinaron rendir homenaje al Poeta Francisco Cervantes Vidal, quien encontró en la poesía unamanera artística de comunicación, dejando para la posteridad, con su obra, un valioso legado literario para Querétaro y el

VEA: PAGINA 3/A

Viene de la Primera Página

mundo.

Entre su legado literario se encuentra "La materia del tributo", "Los varones señalados" y "El libro de Nicole" y la obra magistral "Cantado para Nadie". En reconocimiento a su labor como docente, escritor, periodista y cronista de Querétaro, se acordó homenajear al licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez, quien investigó y editó libros sobre hechos históricos entre ellos, "Visión de mi Ciudad" y "Guía histórica del sitio de Querétaro en 1867".

Además dedicarse a la docencia y a la historia local, luchó hasta conseguir el Centro Universitario para la Universidad Autónoma de Querétaro. Por su trascendental legado literario que enriqueció nuestra cultura, ya que nos ha dejado una magistral descripción de las tradiciones queretanas, se acordó celebrar Homenaje Póstumo al Poeta Manuel Montes Collantes. Su producción poética es prodigiosa. A los diez poemas galardonados con la Flor Natural, se le agrega una basta colección de cantos a nuestra ciudad, a sus tradiciones y monumentos. Escribió y editó nueve libros, la mayoría de ellos exaltando las glorias de Querétaro.

Al ser secretario de la Universidad Autónoma de Querétaro, cuando dicho puesto era honorífico, propició que muchas generaciones de estudiantes tuvieran un acercamiento con la literatura. Por su preocupación constante por el progreso, la educación y el bienestar de todos los queretanos, se rendirá Homenaje Póstumo a Don Roberto Ruiz Obregón, quien, entre otras acciones, fue fundador del Honorable Cuerpo de Bomberos y parte de su riqueza la dedicó a construir aulas y constituir fideicomisos para otorgar becas a estudiantes de bajos recursos.

También se celebrará Homenaje Póstumo al señor Alfonso Adame Negrete, hombre visionario y preocupado por su entorno, por la naturaleza misma, interesado en el problema de abastecimiento del agua para la ciudad de Querétaro. Luchó hasta el fin de sus días por un México mejor, impulsando la protección de los recursos naturales.

Asimismo, la Comisión Evaluadora acordó procedente otorgar la Presea "Germán Patiño Díaz", al señor Rosalío Solano Quintanar, quien por más de 60 años fue puntal de la Cinematografía Nacional como Camarógrafo y Director de Fotografía. La destacada calidad del trabajo del queretano por nacimiento, lo afirmó como uno de los valores máximos del Séptimo Arte Nacional, reconocido también en el extranjero por una serie de cualidades personales que le permitieron trabajar brillantemente con la mayoría de los más connotados directores de su época. Se aprobó por unanimidad el otorgamiento de preseas que tendrá lugar en el patio de la Delegación Municipal Centro Histórico, este miércoles 25 de julio, en sesión solemne de Cabildo, que será presidida por el presidente municipal, Manuel González Valle. Ante ello la presea "Germán Patiño Díaz" será entregada en reconocimiento a su talento y esfuerzo invertido desinteresadamente a favor de la creación artística y a la promoción y difusión de la cultura, el profesor José Alfredo Ortiz Quiroz. Entre sus méritos destaca su preparación a través de actividades de investigación, docencia, academia y creación; su labor desarrollada principalmente dentro de las instituciones educativas del estado, es reconocida porque en muchos de los casos lo hizo de forma gratuita, logrando la formación de un sinnúmero de bailarines. Además contribuyó a la preservación de la cultura tradicional en el municipio y en el estado.

Tendrá 650 invitados IV Informe de Francisco Garrido

C2a

Leslie Núñez

El presidente de la Mesa Directiva, Jaime Escobedo Rodríguez, señaló que están en espera de que sea remitido a la Legislatura el documento del informe del cuarto año de Gobierno Estatal, para iniciar con el análisis y preparar la contestación que la Legislatura dará al mismo.

"Vamos nosotros a ejercer la facultad de recibir el informe, el proceso en tér-

Jaime Escobedo Rodríguez dijo que están en espera de que sea remitido a la Legislatura el documento del informe del cuarto año de Gobierno Estatal

minos reales inicia con la recepción del informe, el proceso de análisis del estado que guarda la administración pública centralizada, en este sentido a partir de la recepción se habrá de convocar a la glosa, no tenemos ningún dato en espe-

cífico del que podamos hacer mención pero en todo caso estaremos buscando que la contestación sea en estricto apego a la legalidad".

Señaló que la logística del evento se está efectuando de manera con-

junta con el Ejecutivo del Estado, para lo cual se están distribuyendo alrededor de 650 invitaciones, que es el cupo con que cuenta el Teatro de la República.

El evento está contemplado para

dar inicio a las diez de la mañana, aunque la presencia del Gobernador se espera hasta una hora después, por el momento no se han definido las fechas para iniciar con la glosa del informe de Gobierno, ni el tiempo que habrán de participar cada coordinador de los grupos parlamentarios para emitir su posicionamiento frente al informe, según señaló el Presidente de la Legislatura.

José Luis Sáinz cuestionó la capacitación de los cuerpos policíacos

Deja plantados a diputados Alcalde de Arroyo Seco

Había sido llamado a comparecer junto con su Secretario de Seguridad Pública Municipal para explicar las acciones de la elementos que presuntamente provocaron la muerte de un hombre

Leslie Núñez

El Presidente Municipal de Arroyo Seco y su Secretario de Seguridad Pública, no se presentaron a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura Local para explicar las acciones de la policía municipal quienes presuntamente provocaron la muerte de una persona por golpes al momento de la detención.

Al argumentar compromisos previamente adquiridos por parte del Presidente Municipal Mariano Palacios Trejo y de encontrarse en un encuentro de los Programas de Aplicación de Seguridad Pública Municipal así como la elaboración del Mapa de incidencia delictiva en la "séptima zona militar", por parte del Secretario de Seguridad Pública Municipal, Hugo Iván Gómez Ferretiz, fue cuestionado el interés de ambos funcionarios de la administración municipal

para esclarecer el asunto, por lo que incluso solicitó fuera enviado un oficio a la XVII Zona Militar para corroborar si hubo tal evento, "yo les podría apostar que este señor nos está mintiendo directamente".

El diputado José Luis Sáinz Guerrero integrante de la comisión, cuestionó la capacitación de los cuerpos policíacos y de las acciones emprendidas por el municipio, luego de la recomendación emitida por el organismo estatal de derechos humanos, según manifestó el Presidente mediante oficio. En él se señala que para atender la recomendación se instruyó a la Contraloría interna para iniciar los procedimientos necesarios en contra de los dos policías que participaron en la detención del ciudadano fallecido Bonifacio Vázquez Camacho, además de solicitar al asesor legal y al Director de Desarrollo Social y Humano, de la dependencia para capacitar



Los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos se quedaron esperando al alcalde de Arroyo Seco, Mariano Palacios Trejo.

al cuerpo de policía preventiva sobre la conducta que deben observar al momento de la detención.

El diputado panista, puso en duda la preparación de estos funcionarios para capacitar a policías municipales "desgraciadamente tuvo que ocurrir el fallecimiento de una persona para que pudiéramos detectar que existe cero preparación y capacitación en los cuerpos de seguridad pública...me parece que la propia Comisión debe establecer

quienes den los cursos de capacitación, que va a saber ese abogado, me parece que de poco va a ayudar esa capacitación, volvemos a lo mismo es una improvisación que se da en este municipio y seguramente en muchos otros".

Por lo que se acordó emitir una nueva comparecencia para ambos servidores, en esta ocasión sugiriendo que sean ellos quienes establezcan la fecha para evitar que pretexto la imposibilidad de asistir por tener otros compromisos.

Tendrá 650 invitados IV Informe de Francisco Garrido

C2a

Leslie Núñez

El presidente de la Mesa Directiva, Jaime Escobedo Rodríguez, señaló que están en espera de que sea remitido a la Legislatura el documento del informe del cuarto año de Gobierno Estatal, para iniciar con el análisis y preparar la contestación que la Legislatura dará al mismo.

"Vamos nosotros a ejercer la facultad de recibir el informe, el proceso en tér-

minos reales inicia con la recepción del informe, el proceso de análisis del estado que guarda la administración pública centralizada, en este sentido a partir de la recepción se habrá de convocar a la glosa, no tenemos ningún dato en espe-

cífico del que podamos hacer mención pero en todo caso estaremos buscando que la contestación sea en estricto apego a la legalidad".

Señaló que la logística del evento se está efectuando de manera con-

junta con el Ejecutivo del Estado, para lo cual se están distribuyendo alrededor de 650 invitaciones, que es el cupo con que cuenta el Teatro de la República.

El evento está contemplado para

dar inicio a las diez de la mañana, aunque la presencia del Gobernador se espera hasta una hora después, por el momento no se han definido las fechas para iniciar con la glosa del informe de Gobierno, ni el tiempo que habrán de participar cada coordinador de los grupos parlamentarios para emitir su posicionamiento frente al informe, según señaló el Presidente de la Legislatura.

José Luis Sáinz cuestionó la capacitación de los cuerpos policíacos

Deja plantados a diputados Alcalde de Arroyo Seco

Había sido llamado a comparecer junto con su Secretario de Seguridad Pública Municipal para explicar las acciones de la elementos que presuntamente provocaron la muerte de un hombre

Leslie Núñez

El Presidente Municipal de Arroyo Seco y su Secretario de Seguridad Pública, no se presentaron a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura Local para explicar las acciones de la policía municipal quienes presuntamente provocaron la muerte de una persona por golpes al momento de la detención.

Al argumentar compromisos previamente adquiridos por parte del Presidente Municipal Mariano Palacios Trejo y de encontrarse en un encuentro de los Programas de Aplicación de Seguridad Pública Municipal así como la elaboración del Mapa de incidencia delictiva en la "séptima zona militar", por parte del Secretario de Seguridad Pública Municipal, Hugo Iván Gómez Ferretiz, fue cuestionado el interés de ambos funcionarios de la administración municipal

para esclarecer el asunto, por lo que incluso solicitó fuera enviado un oficio a la XVII Zona Militar para corroborar si hubo tal evento, "yo les podría apostar que este señor nos está mintiendo directamente".

El diputado José Luis Sáinz Guerrero integrante de la comisión, cuestionó la capacitación de los cuerpos policíacos y de las acciones emprendidas por el municipio, luego de la recomendación emitida por el organismo estatal de derechos humanos, según manifestó el Presidente mediante oficio. En él se señala que para atender la recomendación se instruyó a la Contraloría interna para iniciar los procedimientos necesarios en contra de los dos policías que participaron en la detención del ciudadano fallecido Bonifacio Vázquez Camacho, además de solicitar al asesor legal y al Director de Desarrollo Social y Humano, de la dependencia para capacitar



Los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos se quedaron esperando al alcalde de Arroyo Seco, Mariano Palacios Trejo.

al cuerpo de policía preventiva sobre la conducta que deben observar al momento de la detención.

El diputado panista, puso en duda la preparación de estos funcionarios para capacitar a policías municipales "desgraciadamente tuvo que ocurrir el fallecimiento de una persona para que pudiéramos detectar que existe cero preparación y capacitación en los cuerpos de seguridad pública...me parece que la propia Comisión debe establecer

quienes den los cursos de capacitación, que va a saber ese abogado, me parece que de poco va a ayudar esa capacitación, volvemos a lo mismo es una improvisación que se da en este municipio y seguramente en muchos otros".

Por lo que se acordó emitir una nueva comparecencia para ambos servidores, en esta ocasión sugiriendo que sean ellos quienes establezcan la fecha para evitar que pretesten la imposibilidad de asistir por tener otros compromisos.

Invertirán en Ceresos recursos del Foseg

Alfredo Botello dijo que ya hay un avance en el Centro de Desintoxicación, además de que se tienen contempladas invertir en el área de aduanas

Estrella Álvarez

El Gobierno del Estado plantea invertir recursos del Fondo de Seguridad para los Centros de Readaptación de Querétaro, sobre todo las relacionadas con el área de desintoxicación, dijo el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

"Son recursos que se tienen por conducto de lo que es el Fondo de Seguridad, entiendo que lo que está en marcha en un grado de avance es Centro de Desintoxicación, que ya se les había comentado con anterioridad, y si se están contemplando algunas otras inversiones en el área de aduanas, esto es en el área de ingresos del Centro de Readaptación Social y algunas otras adecuaciones que se le hacen a los Centros en Querétaro".

Aunque dijo desconocer a cuanto ascendería la inversión en la materia, el funcionario estatal mencionó que se lleva un avance del 80 por ciento en la realización de estas obras, por lo que el próximo año deberá estar en operación.

"Es cuando ingresan, tengo entendido que sí y, precisamente, es este asunto del Centro de Desintoxicación. No, tan severo (el número de internos), pero sí hay algunos que necesitan un tratamiento de esta naturaleza...no tengo el porcentaje, pero me indican que son los menos los que tienen que tener este tipo de tratamiento".

Dijo que no se tiene el reporte de casos en los cuales se intente ingresar estupefacientes a los Ceresos, "por el momento no tengo reporte de, que... bueno, de que se dé. De que se tengan las previsiones necesarias si las tenemos y no tengo ahora un reporte de alguna situación en particular que se hubiera detectado en cuanto al ingreso de drogas al CERESO".

Entrega líder del Verde pruebas vs. disidente

Ana Soria

Este viernes, la Dirigente Estatal del Partido Verde Ecologista de México, Ma. de Jesús Ibarra Silva, entregará las primeras pruebas al Comité Ejecutivo Nacional, ante el proceso que se abrió en contra de Alberto Carranza Lance, miembro del Grupo por un Partido 100 por ciento Verde Ecologista.

Derivado de que el militante, comprometió a nombre de la también Legisladora Local, apoyo que no fueron entregados, de donde han generado inconformidades hacia su gestión en la Dirigencia Estatal. Dejó claro además que un movimiento disidente "sin razón" no tendrá cabida en este instituto político.

"Me han requerido para que presente los medios de prueba que establecen los propios estatutos y para el fin de semana tendremos una reunión con el Comité Ejecutivo Nacional para agilice este procedimiento que establecen los propios estatutos, hay plazos, hay tiempos que se tienen que cumplir. Le estaré dando seguimiento porque definitivamente un movimiento disidente sin razón, no tiene cabida en el partido verde".

La reunión la sostendrá con el Director Jurídico del CEN, Oscar Hernández. Será hasta principios del mes de Agosto, cuando pueda hacerlo con el Dirigente Nacional, Jorge Emilio González Martínez, debido a que actualmente, él se está enfocando a los cierres de campaña de los candidatos de Aguascalientes y Baja California en donde en breve se celebraran comicios.

Aprueban dar preseas a personajes sobresalientes

IPOR CANDHY ESCALANTE

El ayuntamiento de Querétaro aprobó el acuerdo por el cual el día de hoy se autoriza la entrega de preseas a personajes sobresalientes en el Estado, ceremonia que se llevará a cabo en el marco de las fiestas de Aniversario de la ciudad.

La celebración del 476 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Santiago de Querétaro, tendrá lugar en el patio de la Delegación Municipal Centro Histórico, este miércoles 25 de julio, en sesión solemne de Cabildo, que será presidida por el Presidente Municipal, Manuel González Valle.

La Presea 'Germán Patiño Díaz' será entregada al profesor José Alfredo Ortiz Quiroz. Entre sus méritos, destaca su preparación a través de actividades de investigación, docencia, academia y creación.

La Comisión Evaluadora acordó procedente otorgar la Presea 'Germán Patiño Díaz', al señor Rosalío Solano Quintanar, quien por más de 60 años fue puntal de la Cinematografía Nacional como Camarógrafo y Director de Fotografía.

La Presea 'José Ignacio Ruiz Calado', será para el Capitán Sergio Pérez Nieto, quien por más de 30 años ocupó diversos cargos en la seguridad pública.

La presea que ostenta el nombre de uno de los primeros historiadores y cronistas que ha tenido la ciudad 'Fray Isidro Félix de Espinosa', la recibirá el Doctor José Ignacio Urquiza Permisán, dedicado a enriquecer la historia regional con investigaciones sustentadas en documentos primarios.

En cuanto a los Homenajes Póstumos por su trascendental legado literario que enriqueció nuestra cultura, ya que nos ha dejado una magistral descripción de las tradiciones queretanas, se acordó celebrar al Poeta Manuel Montes Collantes.

También se celebrará Homenaje Póstumo al Poeta Francisco Cervantes Vidal, quien encontró en la poesía una manera artística de comunicación, dejando para la posteridad, con su obra, un valioso legado literario para Querétaro y el mundo. Entre su legado literario se encuentra 'La materia del tributo', 'Los varones señalados' y 'El libro de Nicole'.

Se rendirá Homenaje Póstumo a Don Roberto Ruiz Obregón, quien, entre otras acciones, fue fundador del Honorable Cuerpo de Bomberos y parte de su riqueza la dedicó a construir aulas y constituir fideicomisos para otorgar becas a estudiantes de bajos recursos.

También se celebrará Homenaje Póstumo al señor Alfonso Adame Negrete, hombre visionario y preocupado por su entorno, por la naturaleza misma, interesado en el problema de abastecimiento del agua para la ciudad de Querétaro. Luchó hasta el fin de sus días por un México mejor, impulsando la protección de los recursos naturales.

'Planta' el Edil de Arroyo Seco a los diputados

IPOR REDACCIÓN

Mariano Palacios Trejo, Presidente Municipal de Arroyo Seco, y subdirector de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Hugo Iván Gómez Ferrer, plantaron a los diputados de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

Ambos funcionarios habían sido citados por la Comisión Integrada por José Luis Sáinz Guerrero, Marco Antonio León Hernández y Martín Mendoza Villa, para responder por los acontecimientos en los que se vieron involucrados elementos de la Policía Municipal de aquella demarcación y que se relacionan con el fallecimiento del señor Bonifacio Vázquez Camacho.

Pero, mediante oficios enviados después las 08:30 horas, justificaron sus inasistencias; el Alcalde manifestó que dada la premura de tiempo y los compromisos previamente agendados le impedían asistir a la Casa Legislativa.

El director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal argumentó que no le fue posible acudir, toda vez que se encuentra dentro de los Programas de Aplicación de Seguridad Pública, así como la elaboración del Mapa de incidencia delictiva con la Séptima Zona Militar (sic).

En su intervención Sáinz Guerrero propuso que ante las inasistencias del Presidente Municipal y el director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Arroyo Seco, se les cite de nueva cuenta, debido a que con el informe que les remitió, se han ampliado las dudas sobre los acontecimientos antes señalados, pero también sobre la capacitación de los elementos policiales municipales; propuesta a la que se sumaron los diputados Marco Antonio León Hernández y Martín Mendoza Villa, quienes externaron también su preocupación porque sea un asesor legal del Ayuntamiento quien sin ninguna preparación, sea quien imparta capacitación a los polietas municipales.

Nombran en PFP a nuevo inspector

Victor Manuel Rivera sustituirá en el cargo a Gabriel Fermín Martínez, en la Dirección de la Comandancia Regional Número 22

IPOR VÍCTOR PICHARDO

Victor Manuel Rivera Bernal es el nuevo inspector de la Policía Federal Preventiva (PFP) a cargo de la Comandancia Regional Número 22 en el Estado de Querétaro.

Rivera Bernal ocupa el cargo que ostentaba, el ahora ex inspector general Gabriel Fermín Martínez Cancino, quien dejó vacante el puesto, esto después de que solicitara y fuera aprobada su respectiva jubilación en meses anteriores.

Por el momento, el cargo que ocupa Victor Manuel atiende al de Encargado Interino de la Comandancia Regional de Querétaro, mientras el protocolo es cumplido en su totalidad, para que se dé el nombramiento oficial que sería el de titular de la Comisaría Regional Número 22. El ahora encargado de la Comandancia regional número 22, fue uno de los elementos que presentaron los exámenes en el centro de capacitación de la PGR ubicado



RIVERA BERNAL espera que en próximos días se dé de manera oficial el nombramiento de titular de la Región de la PFP.

en Ecatepec, Estado de México, el pasado julio. El resultado favorable de dichos exámenes propició la entrega del cargo que ahora ostenta.

La reestructuración efectuada dentro de la PGR en junio trajo cambios, aseguró el interino.

"Sí, así es, después de la reestructuración, estuve a cargo de la Se-

cretaría General de Ecatepec, (Estado de México), durante 22 días, hasta que llegó mi nombramiento como interino de la Comandancia Regional número 22".

Sobre su llegada a la ciudad y la designación de su nombramiento, dijo que en estos días tratará de saber cuál es la problemática

de la región.

"Mira, acabo de llegar a la ciudad, necesito conocer el Estado; no estoy enterado de la situación en la que se encuentra la región pero, en estos días procuraré empapar-me de la problemática, para poder dar solución a los problemas de la región".

Sobre la situación de alerta máxima en la que el Estado se encuentra desde hace tres meses, producto de las ejecuciones de abril pasado de un abogado y su chofer, un comerciante y un elemento de la PIM, señaló que coordinará con los elementos para luchar contra el crimen organizado.

"Tengo órdenes de coordinarme con el personal de la región, que son aproximadamente 120 elementos en todo el Estado, divididos en dos Comisarias de Sector que son Querétaro y San Juan del Río, así como la PGR y (...), para combatir la problemática y combatir los índices (de delincuencia)".

ASTERISC*

• **IAY, ALEXI/** Mal de locura, sólo la muerte lo cura, reza el refranero popular. Y esto bien aplica al diputado panista **Alejandro Traffon Báz**, quien el lunes dio una cédula de cómo, cuando uno se mete en donde no lo llaman, siempre termina dando la nota equivocada.

• **ARMA CHOU/** Y es que el diputado por el que votaron los queretanos que viven en el IV Distrito de la capital queretana, inició la semana con un zafarrancho con su compañero de partido y legislatura **Alonso Valdovinos Torres**, durante la conferencia de prensa de la fracción parlamentaria del PAN.

• **PUNTUALES/** Resulta que los panistas convocaron a los medios para una conferencia el lunes a las 11:30 horas en el salón Venustiano Carranza. El primero de los legisladores en llegar fue **Ricardo Mar-**

tínez Rojas Rustrián, seguido por el coordinador de la fracción albizar, **Rafael Puga Tovar**, quien iba con **Alonso Valdovinos**.

• **METICHÓN/** Cuando ya estaban instalados, empezaron a hablar del tema de la seguridad en Querétaro. Y es que **Alonso Valdovinos** es el presidente de la Comisión Parlamentaria de Seguridad Pública y Protección Civil. En esas estaban, cuando llegó **Alejandro Traffon** y, ¡que toma la palabra!

• **SÍ, SÍ, SÍ/** Empezó a decir que en Querétaro no había guerrilla y que nunca la había habido, que los ataques del EPR en los ductos de PEMEX en Corregidora iban dirigidos a Guanajuato, pero que se equivocaron, porque la estación se llama 'Coroneo' y como esa comunidad está en el estado vecino, creyeron que estaban atacando allí.

• **INO ME AYUDES COMPADRE/** Pero lo que de plano fue la

gota que derramó el vaso, fue cuando afirmó de manera tajante y para no dejar dudas en nadie, que los ataques iban dirigidos contra gobiernos emanados por el Partido Acción Nacional.

• **¡TRÁGAME TIERRA/** En sus asientos, **Rafael Puga**, **Ricardo Martínez** y **Alonso Valdovinos** nada más movían la cabeza con azoro ante los comentarios tan poco atinados que estaba haciendo el diputado panista, que por cierto pertenece a la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana... quizá por eso quiso participar en algo que no le competía.

• **CUENTA HASTA 10/** En corto, mientras movían la cabeza comentaban: '¿Qué biribao?'. **Puga Tovar** se empezó a enojarse, se puso rojo y parecía que los ojos iban a salirse de las cavidades oculares ante la serie de comentarios que estaba haciendo **Traffon Báz**. Ya para entonces, a **Valdovinos Torres**,

diputado del Distrito VII, se le salió en voz baja un: 'Pero, qué está diciendo éste...!'.
Amu

• **USTEDES COMPRENDAN/** De hecho, volteaba hacia donde se encontraban los reporteros escuchando a su compañero de curul, que no de grupo, como diciendo: 'Perdónenlo'. **Alonso Valdovinos** es gente identificada con el grupo de **Rafael Puga** y a **Alejandro Traffon** se le ubica geopolíticamente cercano a **Eric Salas**.

• **SSSSHHHH/** Y al grito de: 'Ya cállate, ya cállate que me desesperas'. **Valdovinos Torres** agarró el micrófono de la sala de juntas y le dijo a **Alejandro Traffon** algo así como: 'A ver, déjame explicar bien...!'.
Amu

• **CHIVO EN CRISTALERÍA/** Sin embargo, **Traffon Báz** ya estaba encarrado y no iba a dejar que le cortaran la inspiración tan fácilmente. Así que olvidando dónde

estaba y quiénes eran los espectadores, le respondió: 'No, déjame terminar'.

• **¡QUE TE CALLES/** Pero el horno no estaba en ese momento para bollos, sobretodo después de que **Alejandro Traffon** estaba diciendo todo lo contrario a lo que minutos antes había dicho **Alonso Valdovinos**. Así que **Valdovinos Torres** rebotó: 'No, el que no me ha dejado terminar a mí eres tú!'. Mal empieza la semana, al que ahorcan en lunes.

• **YANI MODO/** Si así van a llegar el domingo al Teatro de la República, al IV Informe del Gobernador, es mejor que **Paco Garrido** se los mande vía e-mail, porque capaz que los propios diputados panistas se paran a interpellarlo. Lo de menos sería no invitarlos, pero el problema es que por fuerza tienen que estar ahí, ya que es una Sesión Solemne del Pleno de la Legislatura, y ellos convocan.

Los dejaron vestidos...

Nuevo plantón a los diputados; no va Mariano Palacios Trejo

DQ

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Planta el Presidente Municipal de Arroyo Seco a los Diputados locales de la Comisión de Derechos Humanos. Mariano Palacios Trejo se suma a la larga lista de funcionarios públicos que se dan el lujo de dejar esperan-

Nuevo...

Viene de la Primera Página

do a los legisladores locales. Amadeo Valladares, Jorge Rivadeneyra y Miguel Sánchez Canterbury son algunos de esta lista.

En la sesión de ayer de la Comisión de Derechos Humanos de la LV Legislatura del Estado, se tenía contemplado en el Orden del Día la comparecencia del Presidente Municipal de Arroyo Seco, Mariano Palacios Trejo y su director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Hugo Iván Gómez Ferretiz, por los acontecimientos en los que se vieron involucrados elementos de la policía municipal de aquella demarcación y que se relacionan con el fallecimiento de Bonifacio Vázquez Camacho.

Sin embargo, ambos funcionarios municipales, mediante oficios enviados ayer a las 8:30 de la mañana, justificaron sus inasistencias; el alcalde por su parte, manifestó que dada la premura de tiempo y los compromisos previamente agendados le impiden constituirse en la Casa Legislativa; mientras que el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en dicho oficio argumenta que no es posible acudir el día y hora señalado por los Diputados integrantes de la Comisión, toda vez que se encuentra dentro de los Programas de Aplicación de Seguridad Pública así como la elaboración del mapa de incidencia delictiva con la "Séptima Zona Militar", cuando Querétaro está dentro de la Décimo Séptima Zona Militar.

En el mismo oficio enviado por el presidente municipal de Arroyo Seco, Mariano Palacios Trejo, este da cuenta de información sobre los acontecimientos arriba mencionados, anexando el expediente recabado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y que derivó en una Recomendación con cuatro observaciones, donde se destaca que derivado de estas recomendaciones, el alcalde ha girado instrucciones a su asesor legal del H. Ayuntamiento Gabriel Luna González, para que se encargue de diseñar e impartir cursos de capacitación en materia del ejercicio de la función policial.

En su intervención, el Diputado José Luis Sainz Guerrero propuso que ante las inasistencias del Presidente Municipal y el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Arroyo Seco, se les cite de nueva cuenta, debido a que con el informe que les remitió se han ampliado las dudas sobre tales acontecimientos, pero también sobre la capacitación de los elementos policíacos municipales; propuesta a la que se sumaron los Diputados Marco Antonio León Hernández y Martín Mendoza Villa, quienes externaron también su preocupación por que un asesor legal del Ayuntamiento sin ninguna preparación, sea quien imparta capacitación a los policías municipales.

Asimismo, el Diputado José Luis Sainz Guerrero propuso que se envíe un oficio a la Décimo Séptima Zona Militar, ubicada en la entidad, y no a la Séptima, como dice el oficio enviado por el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Arroyo Seco, con la finalidad de corroborar si efectivamente el día de hoy existió una reunión a las 10 de la mañana, día y hora en que fueron citados a comparecer, relativa-

a los programas de aplicación de seguridad pública, así como la elaboración del mapa de incidencia delictiva en esta zona militar de la entidad, porque advirtió que sería grave que este funcionario municipal estuviera mintiendo a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

Cabe destacar que estas propuestas fueron aprobadas por unanimidad de los tres diputados integrantes de la Comisión, de citar de nueva cuenta a ambos funcionarios municipales a comparecer; aunque se dejó abierta la posibilidad de que un plazo de 10 días a más tardar, el presidente municipal de Arroyo Seco, Mariano Palacios Trejo, proponga la fecha, hora y lugar a la Comisión Legislativa para esta comparecencia, de lo contrario, se turnaría al Pleno para que sea éste quien determine el procedimiento a seguir ante el caso omiso del alcalde.

Relevo en la PFP

CLAUDIO G. OSORNIÓ

El comandante Víctor Manuel Rivera Bernal fue nombrado ayer como nuevo Inspector de la Comandancia Regional de la Policía Federal Preventiva en el estado de Querétaro y en sus primeras declaraciones aseguró haber aprobado todos y cada uno de los exámenes que aplicó la dependencia federal en el año 2001.

"Yo aprobé todos y cada uno de los exámenes que me hicieron y por eso estoy aquí. Tengo una experiencia de 27 años y espero conocer lo más pronto la dinámica que hay en este hermoso estado", aseveró el nuevo Inspector la PFP en la entidad.

La llegada de Víctor Manuel Rivera al estado de Querétaro se da en sustitución del comandante Gabriel Fermín Martínez Cansino, quien tan sólo ostentó el cargo durante las últimas 5 semanas. Hay que recordar que Martínez Cansino fue uno de los cuatro mandos medios de la PFP que no aprobaron el detector de mentiras que aplicó la dependencia en el año 2001 en Ecatepec, Estado de México, como parte de los procedimientos de evaluación.

En entrevista con DIARIO DE

QUERÉTARO, el nuevo Inspector de la Comandancia de la PFP en el estado explicó que tan sólo lleva unas horas en la capital del estado, luego de ser notificado de sus nuevas responsabilidades y no ha tenido tiempo para conocer a detalle las problemáticas que mantiene la sociedad queretana. No obstante aseguró tener conocimiento pleno de la indicación de Alerta Máxima que diara el Gobernador Francisco Garrido.

"Desde luego que en éste tema tenemos la puntual indicación de colaborar con las instancias federales, en este caso la Procuraduría General de la República y la Agencia Federal de Investigaciones y con las autoridades estatales y municipales para coordinarnos para combatir estos ilícitos que afectan a la sociedad".

Víctor Manuel Rivera Bernal es originario de Tepic, Nayarit y mantiene una carrera profesional dentro de la Policía Federal Preventiva de 27 años, la cual inició como suboficial operativo en la Ciudad de México. Rivera Bernal ha desempeñado varios cargos dentro de la PFP y varias importantes ciudades de nuestro país como Morelia, Jalapa, Reynosa, Cancún, Ciudad Victoria, Puerto Vallarta y la Ciudad de México.